

## Inescop acoge una jornada sobre Certificación de Calzado de Uso Profesional

04/09/2019



De todos es sabido que el calzado de uso profesional es el único calzado que debe pasar por un proceso de certificación obligatorio para su comercialización al considerarse un EPI (Equipo de Protección Individual), teniendo que cumplir para ello una serie de requisitos, en su mayoría de seguridad, que no son fáciles de alcanzar sin detrimento de otras cualidades del calzado. Para dar respuesta a todas estas preguntas y más, el Cluster Calzado Innovación (CCI), con la colaboración de INESCOP y FICE, ha organizado la jornada "Certificación de calzado de uso profesional. Nuevos retos técnicos", que tendrá lugar el próximo día 12 de septiembre, en la sede de INESCOP en Elda.

La parte técnica de la jornada correrá a cargo de INESCOP. En este sentido, Cristina Llobell, miembro del

comité CEN/TC161 "Foot and leg protectors", informará del estado actual de la normativa de certificación, mientras que técnicos expertos en normalización, explicarán los pasos a seguir para la certificación y marcado de este tipo de calzado; además, se tratarán aspectos como la sostenibilidad y confortabilidad aplicada a este tipo de calzado, características cada vez más demandas por los usuarios de calzado de uso profesional. Para hablar del control al que se somete este tipo de calzado, se contará con la participación de Patricia Iglesias, directora provincial adjunta del SOIVRE (Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación del Comercio Exterior), quien explicará el proceso que se sigue en aduanas. Asimismo, la jornada contará con la participación de ASEPAL (Asociación de Empresas de Equipos de Protección Individual), que a través de su

secretario general, Luis Gil, expondrá cuáles son las principales causas de accidentes laborales en España. Para finalizar, las empresas J´hayber y Panter, participarán en una mesa redonda donde hablarán de nuevos retos técnicos y necesidades del calzado de uso

profesional. Esta jornada, de carácter gratuito, está dirigida a fabricantes y distribuidores de calzado de uso profesional, gabinetes de prevención que determinan el uso de un EPI y a los usuarios finales como personal de hospitales, cocinas, supermercados, construcción, fundiciones, bomberos, policías y carteros.